

Informe de Evaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras									
Código		Documento Relacionado				1 Fecha Versión 1		Versión	
DEC-FOROB		julio-septiembre 2024						1	
<b>I - Información Institucional</b>									
<b>1 - Com. letar los datos requeridos sobre la Institución</b>									
capítulo	MINISTERIO DE HACIENDA								
Subcapítulo	MINISTERIO DE HACIENDA								
Unidad Ejecutora	CENTRO DE CAPACITACION EN POLITICA Y GESTION FISCAL								
Misión	Capacitar y formar los recursos humanos que participan en los procesos de política y gestión fiscal/ y ofrecer a los contribuyentes y público en general orientación confiable sobre las finanzas públicas, para contribuir con el fortalecimiento y modernización de la Administración Financiera del Estado, a través de la promoción y ejecución de programas formativos en beneficio del desarrollo nacional.								
Visión	Ser reconocidos como una institución de educación superior especializada, rectora de la capacitación y la formación profesional en materia fiscal, por medio de la docencia, la investigación, certificación, acreditación de programas y asistencia técnica, colaborando con otras instituciones nacionales e internacionales.								
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	11	Administración pública transparente, eficiente y orientada							
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Estructurar un administrndón p U b eficiente que actúe con honestud, transpar y rendición de cuentas y se oriente l obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local							
<b>III. Programa</b>									
Nombre:	16. Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en finanzas públicas								
Descripción:	Capacitar y adiestrar los recursos humanos que participan en los procesos de política y gestión fiscal afin de garantizar su desempeño para que contribuyan con el fortalecimiento y modernización de la Administración Financiera del Estado y ofrecer a los contribuyentes y público en general orientación sobre la materia fiscal.								
Beneficiarios:	Los recursos humanos que participan de los procesos de política y gestión fiscal/ de la Administración pública.								
Resultado Asociado:	Incrementar la cantidad de servidores públicos y ciudadanos que reciben capacitaciones en política y gestión fiscal de 11,800 en el 2021, para el fortalecimiento de las capacidades y competencias. De esta manera, eficientizar el desempeño de los recursos humanos que contribuyan con el fortalecimiento y modernización de la Administración Financiera del Estado y ofrecer a los contribuyentes y público en general orientación sobre la materia fiscal.								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.i - Desempeño financiero</b>									
Prsupu	286,290,776.00	Presupuesto Vigente	305,341,286.30	Pre.supuesto e"legitado	146,924,381.01	Porcentaje de Ejecución			
						51%			
<b>IV.ii - Metas por Producto</b>									
		Presupuesto Anl		Programación Trimestral		Ejecución Trimestre		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%)	Financiera (%)
6056 - Servidores Públicos y ciudadanos que reciben capacitaciones en política y gestión fiscal	Número de servidores públicos y ciudadanos capacitados en política y gestión fiscal	16,281	287,657,95330	5,698	73,050,510.30	3,619	44,168,061.53	22.23%	1535%
6058 - Instituciones públicas y Privadas que reciben acreditación y certificación para desarrollar programas en materia hacendaria	Número de programas homologados y certificaciones de docentes emitidas	5	4,046,062.00	2	1,011,854.00	0	699,841.50	0.00%	17.30%
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
<b>V.1 - Información de los Logros y Desviaciones por Producto</b>									
Producto:	6056 - Servidores Públicos y Ciudadanos que reciben capacitaciones en política y gestión fiscal. 6058 - Instituciones públicas y Privadas que reciben acreditación y certificación para desarrollar programas en materia hacendaria.								
Descripción del producto:	6056 - Capacitar y adiestrar los recursos humanos que participan en los procesos de política y gestión fiscal, a fin de garantizar su desempeño para que contribuyan con el fortalecimiento y modernización de la Administración Financiera del Estado y ofrecer a los contribuyentes y público en general orientación sobre la materia fiscal. 6058 - Cantidad de instituciones o docentes acreditados y/o certificados, o programas de clases implementados, como parte del mecanismo de normalización de las acciones de capacitación de las organizaciones educativas que imparten formación relacionada a la materia hacendaria nacional.								
Logros alcanzados:	6056- Meta Física : 3,619 Meta Financiera: 44,168,061.53 6058-Meta Física: 0 Meta Financiera: 699,841.50								
causas y justificación del desvío:	6056- Meta Física : El desvío equivalente al 36.5%, fue ocasionado por la posposición de las actividades académicas dirigidas a los funcionarios públicos del gobierno centro/, descentralizados y gobiernos locales del interior del país para el próximo trimestre, puesto que los mismos no lograron completar el número mínimo de participantes necesario (quórum), y la falta de espacio para confirmar la convocatoria para llevar a cabo dichas actividades. Meta Financiera: El desvío es debido a varios factores: el pago de la factura de teléfono programada para el mes de septiembre fue pagado en el mes de octubre. Debido a la fusión con el Ministerio de Hacienda, no se ejecutó el pion de compras correspondiente a lo programado al tercer trimestre. Además, debido a las desvinculaciones de personal se ha ejecutado menos de lo programado poro dicho trimestre. 6058-Meta Física: El no cumplimiento de la meta se debió a que la institución no recibió solicitudes de acreditación, Meta Financiera: El desvío se debió a que no se contrató personal para cubrir las vacantes de dicha área.								
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>									
<b>VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución el producto, ¿qué aspectos pueden mejorarse?</b>									
No Aplica.									
Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas (fijos) de: 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora									

  
 José Manuel Abreo Núñez  
 Especialista de los Proyectos del Ministerio de Hacienda  
 y/o Encargado del Departamento Administrativo y Financiero

  
 CAPGFI - Departamento de Planificación y Desarrollo  
 it;;C ...1,JG 745  
 cvml6n Fp8nCM9

000,,RPI-